C.V.E.: BOPBUR-2014-06529

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PINEDA TRASMONTE

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento de Pineda Trasmonte, en sesión de 16 de septiembre de 2014, «La memoria valorada para la rehabilitación de la planta baja de la antigua Casa del Médico en Pineda Trasmonte», redactada por D. Jaime Núñez Elena, por importe de 21.380,07 euros, IVA incluido.

Lo que se hace público a los efectos de que el expediente pueda ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento en días y horas de oficina admitiéndose las reclamaciones que se estimen oportunas durante el plazo de exposición.

Plazo de exposición: Quince días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Lugar de exposición: Ayuntamiento de Pineda Trasmonte.

Órgano al que deben dirigirse las alegaciones y sugerencias: Pleno del Ayuntamiento.

En Pineda Trasmonte, a 16 de septiembre de 2014.

El Alcalde,
Basilides Núñez Angulo